

Por la presente solicito el otorgamiento de una licencia para el establecimiento, la detención y el uso de una estación de radio marítimo y otros aparatos de radio en un barco con bandera belga.

2. Enviar este documento, completado a:

Email: info@bandera-belga.be

Fax: +32 2 657 6179

Correo: Manuel Sanchez / Bandera belga
Koninginnelaan, 164
B- 3090 Overijse
Belgica

2. Información de la embarcación.

Nombre del barco:

Puerto base:

Eslora: Manga:

Bandera nacional: **BELGA**

Nº de registro: Bó ò ó ò ó ò

Tipo de embarcacion:

Barco de recreo → Barco a motor
 Velero → Cuantos mástiles? ____

Marine mercante

Pesca

Otro: _____

3. Información sobre el propietario (según la carta de bandera)

(si es un negocio o empresa, por favor, estipulan la forma (SA, SL, etc...) y adjuntar una copia de los estatutos)

Apellido: _____ Nombre: _____

Calle, nº: _____ Código postal y localidad _____

Telefono: _____ Fax: _____ Mobil: _____

E-Mail: _____ Nº nacional: _____

4. Datos de la persona a contactar en caso de emergencia (1)

Apellido: _____

Nombre: _____

Direccion _____

Tel : _____

Mobil: _____

E-mail _____

**Persona que no sea el propietario de la embarcación o el usuario de las estaciones de radio.*

Datos de la persona a contactar en caso de emergencia (2)

Apellido: _____

Nombre: _____

Direccion _____

Tél : _____

GSM: _____

E-mail _____

**Persona que no sea el propietario de la embarcación o el usuario de las estaciones de radio.*

Cantidad de pasajeros o tripulantes permitidos: _____

Color principal del barco (*2): --

*1 La licencia se emite únicamente para los barcos holandeses!

*2 El color principal del barco, sólo un (1) color por favor!

*3 El nº de registro nacional. Ver el D.N.I.

5. Información sobre la instalación

A. ¿ Aparatos de radiocomunicaciones ¹

	Marca	Modelo	LSD*	Banda	Potencia
E/R ³			<input type="checkbox"/>	VHF, MF, HF	25 W
			<input type="checkbox"/>		
			<input type="checkbox"/>		
E/R P ³			<input type="checkbox"/>		1/5 W
			<input type="checkbox"/>		

(*LSD: Llamada Selectiva Digital, forma parte del sistema SMSSM.

B. ¿ Otros aparatos ²

	Marca	Modelo	Banda	Potencia
Radar			X-Band	kW
Radar			X-Band	kW
Navtex			490/518 kHz	n.v.t.
GPS			1572 MHz	n.v.t.
EPIRB			406,028 MHz	5 W
AIS			VHF	2 - 12,5 W
Otros (especificar el modelo correcto, por favor, por ejemplo, AIS, SART, etc....)				

¹ Transmisor de posición (transmisor-receptor), SATCOM, etc....)

² Aparatos de navegación (GPS, Radar, etc....)

³ E/R = Transmisor/Receptor P = Portátil

	<p>El firmante declara que la información mencionada es verdadera y sincera y que los aparatos transceptores radio-eléctricos funcionan correctamente. Se observa que no pueden hacerse cambios a los dispositivos anteriores sin previa autorización del Ministerio de Radio-Telecomunicaciones.</p> <p>El firmante declara aceptar las condiciones de autorización que se mencionan a continuación y respetar las condiciones.</p>
<p>Fecha: _____ / _____ / 20__</p>	<p>El propietario:</p> <p>_____</p>

1 ° La instalación y el servicio cumplirá con los requisitos de la legislación holandesa en las radiocomunicaciones y las convenciones internacionales sobre el tema, y en caso, de la Convención Internacional en vigor para la seguridad de la vida en el mar (SOLAS), el acuerdo de aguas interiores (Rainwatt) y la Directiva Europea 1995/5/CE (Directiva R &TTE).

2 ° El titular de la autorización de uso, tiene que mantener el secreto de las telecomunicaciones. Está prohibido recoger otras comunicaciones aparte de la estación que está autorizada a recibir. En caso de que tal comunicación se reciba involuntariamente, no puede ser reproducida, comunicada a terceros o utilizada para cualquier propósito; Ni siquiera su existencia puede ser revelada.

3° El servicio de la estación de borde está sujeto a la legislación holandesa en las radiocomunicaciones, y a cualquier otro requisito de las disposiciones de la Convención Internacional de telecomunicaciones vigentes y de los actos que complementan, así como todos los demás acuerdos internacionales a los que el gobierno holandés se ha unido o aceptaría más adelante.

4 ° El operador de la estación está autorizado a cobrar una Comisión de borde.

5 ° La autorización no es transferible. Se puede retirar en cualquier momento sin que con su derecho de retractación, el Ministerio de Telecomunicaciones holandés pueda ser obligado a otorgar compensación o indemnización. En caso de retiro de la autorización, este documento debe ser devuelto lo más pronto posible.

6 ° Para los dispositivos de navegación, se aplicarán los apartados 1 y 5.